SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2225283 de 7 de febrero de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIO ALEJANDRO NUÑEZ GUEVARA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC No 92.545.363

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal como instructor contratista para impartir formación profesional integral en el marco del programa de articulación con la media técnica del centro de comercio, industria y turismo de córdoba en el área de asesoría comercial.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales.
2. Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19.
3. Evaluar los aprendizajes de cada aprendiz.
4. Llevar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.
5. Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo. Para ello deben crear las rutas de aprendizaje, asignar aprendices y evaluarlos. El Registro de Juicios Evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
6. Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
7. Recolección de la documentación para matriculas nuevas.
8. Verificar que la documentación se encuentre completa y ordenar como se establece para el proceso de matrículas para hacer entrega a la líder del programa y administración educativa.
9. Cumplir las horas asignadas mensualmente por el supervisor según plan de contratación.

10. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.
11. Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II.
12. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
13. Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA REGIONAL CORDOBA-CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 03 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 12 DE FEBRERO DE 2021

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2021

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 12 DE FEBRERO 2021 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2021

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: $34.680.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE)

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: LUDYS PASTRANA MARTINEZ

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 25.873.824

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$*34.680.000*
Valor Ejecutado	$34.680.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0.oo
Saldo a liberar	$ 0.oo

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación en la ficha 20733707 Asesoría comercial. Dentro del programa de articulación con la media técnica en la institución educativa Divino Niño de Tierra grata en el municipio de Chinú-Cordoba. De 21 aprendices matriculados se certificaron 17 aprendices, los otros 04 aprendices desertaron de la formación, según consta en certificado enviado por la institución educativa y reportada al área de articulación de la regional Córdoba-CCIT, para que se procediera con el trámite correspondiente de deserción.
Impartir formación en la ficha 2264182 Asesoría comercial. Dentro del programa de articulación con la media técnica en la institución educativa Divino Niño de Tierra grata en el municipio de Chinú-Cordoba. De 25 aprendices matriculados 23 aprendices se han mantenido activos dentro de la formación, solo 02 aprendices no tuvieron participación, de los cuales una perdió el grado 10 y

otro aprendiz manifiesta no querer continuar a pesar de las llamadas y encuentros presenciales que se han tenido en la IE
Impartir formación en la ficha 2266682 Asesoría comercial. Dentro del programa de articulación con la media técnica en la institución educativa técnica Álvaro Ulcue Chocué, en el municipio de Tuchín – Córdoba De 29 aprendices matriculados, 23 se han mantenido activos en la formación, los otros 06 aprendices no reportaron evidencias durante todo el año. Este es un tipo de población muy especial pues a comienzos de año y dada la pandemia por covid-19 un buen número de estos aprendices no contaban con las herramientas de conectividad necesarias, se trabajó a través de guías entregadas en la IE, grupo de whatsapp y en semi-presencialidad, en esta última modalidad de encuentros se logró aumentar la participación del grupo. El panorama para el año 2022 es lograr a través de la presencialidad plena recuperar a todos los aprendices.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ

CC 25873824